



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON AMOLADORA

Área: Mantenimiento

Versión: 00

Código: KP-PETS-MN-05

Página: 1 de 4

GESTIÓN DE OPERACIONES



KLUANE PERÚ S.A.C.

TRABAJO CON AMOLADORA

PREPARADO POR	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
			
Juan Carlos Vilca	Elvis Saucedo	Christian Saltos	Jeisson Hernandez
<u>Coordinador de Operaciones</u>	<u>Responsable HSE</u>	<u>Coordinador HSE</u>	<u>Gerente General</u>
Fecha: 03-03-2025	Fecha: 11-03-2025	Fecha: 11-03-2025	Fecha: 11-03-2025



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON AMOLADORA

Área: Mantenimiento

Versión: 00

Código: KP-PETS-MN-05

Página: 2 de 4

GESTIÓN DE OPERACIONES

KLUANE PERÚ S.A.C.

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO

Tarea	: TRABAJO CON AMOLADORA	Fecha de Revisión	11 / 03 / 2025
Cargo	: Mecánico y soldadores	Fecha de Publicación	11 / 03 / 2025
Área	: OPERACIONES	Sub-Área:	

1. Personal:

1.1 Prerrequisitos de Competencia:

Prerrequisitos de competencia:	Jefe de proyecto	Supervisor de Operaciones	Responsable HSE	Mecánico	Perforista	Ayudante de perforación
Inducción General	X	X	X	X	X	X
Inducción específica	X	X	X	X	X	X

1.2 Referencias relacionadas:

- ✓ D.S. 024-2016-EM "Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería" y su modificatoria D.S. 023-2017-EM.
- ✓ D.S. 016-2016-TR "Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"
- ✓ Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- ✓ Ley N° 30102 "Ley que dispone medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la Radiación Solar".
- ✓ Decreto de Urgencia N° 044-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas para fortalecer la protección de salud y vida de los trabajadores.

2. Equipo de Protección Personal (EPP):

- 2.1 Casco de seguridad
- 2.2 Careta
- 2.3 Chaleco con cinta reflectiva
- 2.4 Zapatos punta de seguridad
- 2.5 Guantes de seguridad (vadana)
- 2.6 Protección auditiva (Tapones, Orejeras)
- 2.7 Barbiquejo
- 2.8 Bloqueador solar
- 2.9 Ropa de cuero y/o mandil de cuero





PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON AMOLADORA

Área: Mantenimiento

Versión: 00

Código: KP-PETS-MN-05

Página: 3 de 4

GESTIÓN DE OPERACIONES

3. Herramientas, Equipos y Materiales:

3.1 Herramientas:



- ✓ Candado (Lock Out).
- ✓ Máquina de soldar.
- ✓ Amoladora.
- ✓ Equipo de oxicorte.
- ✓ Extintores.
- ✓ Disco de corte y desbaste.
- ✓ Trapos industriales.
- ✓ Tablero eléctrico.
- ✓ Extensiones.

3.2 Equipos y Materiales:

- ✓ Radios de Comunicación.
- ✓ Detector de tormentas.
- ✓ Botiquín.
- ✓ Kit de derrames.

4. Riesgos de Fatalidad que apliquen al Trabajo:

4.1 Controles Críticos:

1. Zonas de atrapamiento		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interlock (dispositivo de enclavamiento) ➤ Guardas de seguridad en las zonas móviles ➤ Campañas y políticas referenciales a los dispositivos de seguridad ➤ Sistema de bloqueo master
2. Impactado por rayo / Exposición a vientos fuertes		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de detección tormentas ➤ Sistema de corte de energía eléctrica ➤ Sistema de comunicación y advertencia ➤ Refugios anti-tormentas

5. Aspectos e impactos ambientales

5.1 Aspectos <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de energía eléctrica • Generación de ruido 	5.2 Impactos <ul style="list-style-type: none"> • Agotamiento del recurso natural no renovable • Perturbación de la fauna
---	--

6. Procedimiento:

No.	PASO (QUÉ)	EXPLICACION (CÓMO)	Pasos ejecutados (✓) Completado (*) No completado	
6.1	herramientas de gestion	5.1.1 Llenado de IPERC 5.1.2 El mecánico o soldador inspeccionarán las herramientas a utilizar que se encuentren en buen estado y realizarán una inspección del equipo de perforación. 5.1.3 El mecánico o soldador deberá contar con todo el equipo de protección personal adecuado según la actividad que vaya a realizar. Evitando usar ropa suelta o accesorios como relojes y collares que puedan causar atrapamiento. 5.1.4 El supervisor de seguridad deberá verificar que el personal cuente con los permisos, cursos y documentación necesaria para realizar el trabajo.		
6.2	Adecuación del área de trabajo	5.2.1 El supervisor de seguridad deberá verificar que no existan productos inflamables en un radio		



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON AMOLADORA

GESTIÓN DE OPERACIONES

Área: Mantenimiento

Versión: 00

Código: KP-PETS-MN-05

Página: 4 de 4

		<p>de 20 metros, en caso contrario cubrir con mantas ignífugas.</p> <p>5.2.2 El área de trabajo debe ser aislada con cinta de color rojo o amarilla.</p> <p>5.2.3 El perforista o supervisor de seguridad debe tener un extintor para actuar en caso de cualquier tentativa de incendio. Esto se ubicará 2 metros de distancia de la zona de trabajo.</p>		
6.3	Preparación de material y equipo	<p>6.3.1 El mecánico o soldador deberá preparar el material si es requerido, antes de arrancar la máquina.</p> <p>6.3.2 Con la máquina desenchufada, introducir el accesorio. Si se va a trabajar sobre una pieza esta se sujetará con, si se trata de elementos fijos, se debe adoptar una postura estable que hayas elegido y aprieta la tuerca de fijación con la llave.</p> <p>6.3.3 Compruebe si la empuñadura de la máquina está bien sujeta.</p> <p>6.3.4 Si el equipo lo permite elija la velocidad adecuada.</p>		
6.4	Utilización del equipo.	<p>6.4.1 El mecánico o soldador deberá ejercer presión constante sobre la máquina.</p> <p>6.4.2 Para cortar trabajar siempre en posición perpendicular.</p> <p>6.4.3 Para lijar utilizar el disco adecuado, inclinar el disco 30° del material que vayamos a utilizar.</p> <p>6.4.4 Para cepillar o gratar trabaje con las púas perpendicular a la superficie.</p> <p>6.4.5 Cuando termine o necesite parar, esperar que la máquina deje de girar por completo antes de apoyarla en cualquier superficie.</p>		
6.5	Inspección del área luego del trabajo	<p>6.5.1 El supervisor de seguridad después de haber concluido el trabajo deberá revisar el área de trabajo para constatar que no existan anomalías.</p> <p>6.5.2 El mecánico o soldador deberán desenchufar todos los equipos y colocarlos en un lugar adecuado para su respectivo traslado.</p> <p>6.5.3 El personal que se encuentre en plataforma deberá realizar orden y limpieza en la misma.</p>		
<p>✓ Restricciones:</p> <p>✓ No continuar con la tarea en caso suceda algo inesperado y requiera realizar cambios, sin antes dar aviso al cliente y realizar el IPERC en presencia del supervisor.</p> <p>✓ No realizar trabajos de mantenimiento si no está capacitado.</p> <p>✓ No realizar trabajo en tormentas eléctricas.</p>				

Trabajador Observado:	Fecha:
Competencia verificada por:	Fecha:

Descripción del cambio	Responsable de Aprobación del Cambio	A Quien se le entrega el documento	Fecha Modificación	V.
0. Se crea el Documento	Nombre: Saul Cruz	Christian saltos	11/03/ 2025	00



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON AMOLADORA

GESTIÓN DE
OPERACIONES

Área: Mantenimiento

Versión: 00

Código: KP-PETS-MN-05

Página: 5 de 4

Cargo: Mecánico